

PROCESO: Invitación Abierta No. 012 de 2025 (IA-012-2025-FENOG)

OBJETO: “El contratista se obliga con el contratante a prestar los servicios como evaluador externo para realizar la debida diligencia y emitir concepto de viabilidad para la adquisición de proyectos de SSFV por parte del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOG, en el marco del cumplimiento de su objeto.

Nota: Teniendo en cuenta que en el presente proceso de selección se seleccionará un contratista por cada lote, al momento de la aceptación de la oferta y posterior suscripción de los contratos, el objeto contractual de cada contrato se ajustará a fin de identificar el lote al que corresponde.”

ADENDA No. 2

La suscrita Directora Ejecutiva del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOG, en atención a la facultad que le asiste al Fondo de modificar el cronograma del proceso de selección conforme lo permite el inciso segundo del artículo 11 del Manual de Contratación del Fondo; y, considerando que, se recibieron un total de noventa y tres (93) observaciones presentadas por dieciséis (16) interesados, las cuales requieren un análisis orden técnico, financiero o jurídico, para valorar la pertinencia de las solicitudes de modificación a los Términos y Condiciones Contractuales, con el propósito de garantizar la calidad técnica de la totalidad de las respuestas que se emitan, se procede a modificar el cronograma del proceso con el fin de: (i) ampliar la fecha prevista para dar respuesta a las observaciones a los Términos y Condiciones Contractuales, el cual quedará de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN No. 1	
Ubicación: Numeral 6 Cronograma - Invitación Abierta No. 012 de 2025 (IA-012-2025-FENOG).	
se modifica el cronograma en el hito “Respuesta a las observaciones a los Términos y Condiciones Contractuales y a la Invitación y aviso de la limitación del proceso a la participación exclusiva de MYPYMES” el cual quedará de la siguiente manera:	

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA MÁXIMA	LUGAR
Publicación de los Términos y Condiciones Contractuales e Invitación	<u>10 de octubre de 2025</u>	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II
Audiencia de aclaración de Términos y Condiciones Contractuales e invitación. (actividad presencial o virtual)	16 de octubre de 2025 a las 10:00 a.m.	Sala de Juntas del FENOG Cra 12 N. 84A-12 Of 601 o de manera virtual a través del aplicativo Teams. https://teams.microsoft.com/join/2565982

		227823?p=4RqlfP9fifiucmAITH
Plazo para presentar observaciones a los Términos y Condiciones Contractuales y a la Invitación.	20 de octubre de 2025	A través del correo electrónico contratacion@fenoge.gov.co
<u>Respuesta a las observaciones a los Términos y Condiciones Contractuales y a la Invitación y aviso de la limitación del proceso a la participación exclusiva de MYPYMES</u>	<u>27 de octubre de 2025</u>	<u>A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II</u>
Plazo para expedir adendas a los Términos y Condiciones Contractuales e Invitación.	27 de octubre de 2025	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II
Fecha máxima de presentación de ofertas y cierre del proceso. *	<u>04 de noviembre de 2025 a las 11:00 a.m.</u>	En las instalaciones del FENOG Cra 12 N. 84A-12 Of 601
Acto público de apertura de ofertas	<u>04 de noviembre de 2025 a las 11:15 a.m.</u>	En las instalaciones del FENOG Cra 12 N. 84A-12 Of 601
Publicación del informe preliminar de evaluación	10 de noviembre de 2025	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II
Presentación de observaciones y subsanaciones al informe preliminar de evaluación	Hasta el 13 de noviembre de 2025	A través del correo electrónico contratacion@fenoge.gov.co o de manera física en las instalaciones del FENOG Cra 12 N. 84A-12 Of 601
Respuesta a las observaciones al informe preliminar de evaluación, publicación del informe final de evaluación y orden de elegibilidad	18 de noviembre de 2025	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II
Decisión del Ordenador del Gasto y comunicación de la aceptación de la oferta al oferente seleccionado o declaratoria de fallido del proceso de selección. **	20 de noviembre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II

Consulta SARLAFT proponente seleccionado	20 de noviembre de 2025	Tramite interno FENOGE
Plazo para la suscripción del contrato	27 de noviembre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II
Inicio de ejecución del contrato	28 de noviembre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II
Plazo de validez de las ofertas		3 meses

Los demás aspectos no modificados en el presente numeral se mantienen vigente conforme lo indicado en los Términos y Condiciones Contractuales.

Todas las modificaciones aquí incluidas entrarán en vigencia una vez publicada la presente adenda y será responsabilidad de los interesados en el proceso de selección hacer una lectura armónica e íntegra de los documentos que hacen parte de éste, incluyendo las modificaciones que sobre aquellos se realice.

Para constancia, se publica el 24 de octubre de 2025.

ÁNGELA PATRICIA ÁLVAREZ
DIRECTORA EJECUTIVA - FENOGE

Proyectó: Jairo Corredor - Profesional jurídico - Subdirección Jurídica
Natalia Cortes - Profesional jurídico - Subdirección Jurídica

Vo.Bo.: Gina Paola Cubillos Castañeda – Subdirectora -Subdirección Jurídica